

México, D.F., a 15 de diciembre del 2016

DI 4000/ 1679 /2016

Dra. Blanca Estela del Río Navarro
Servicio de Alergia e Inmunología Clínica
Presente

Informó a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2016-065** "Red Global de Asma Fase I Encuesta Global: Prevalencia, gravedad, manejo y factores de riesgo". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

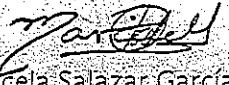
No omito recordarle que la autorización para que este estudio se llevé a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo.

Atentamente


Dr. Juan Garduño Espinosa
Director de Investigación


Dr. Luis Jasso Gutiérrez
Presidente del Comité de Ética
en Investigación


Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de
Bioseguridad

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General.

Lic. Martha Reynoso Robles. Jefa del Departamento Auxiliar Administrativo.

JGE/JGO/ash

11 ENE 2017


HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO
19:56 Hr.
DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO-D.F.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 4315 Y 4100

www.himfo.edu.mx